



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

SECRETARIA GENERAL

Ref: CIAM/PGC

Exp: 1335/2013

Asunto: Expediente General de la Corporación: Modificación representación órganos colegiados

Trámite: Anuncio

ANUNCIO

Por acuerdo de este Ayuntamiento adoptado en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 24 de noviembre de 2014, se ha aprobado la modificación del régimen de representantes de esta Entidad en los órganos de gobierno de los organismos colegiados, en los siguientes términos:

«**PRIMERO.**- Modificar el acuerdo del Pleno de 21 de julio de 2011, por el que se efectuó el nombramiento de representantes de esta Entidad en los órganos de gobierno de los organismos colegiados en los que interviene, revocando y designando los representantes titulares y suplentes que se indican:

ÓRGANO	VACANTE POR RENUNCIA	NOMBRAMIENTO	REPRESENTACIÓN RESULTANTE
A) Consejos Escolares de los Centros Docentes del Municipio:	Titular vacante por renuncia al cargo de la Concejala Dña. Mónica Navarro Ramírez en el Pleno de fecha 28 de julio de 2014.	Titular: Dña. Naira Hernández Rodríguez	Dña. Naira Hernández Rodríguez Sustituto: D. Gregorio Manuel Peñate Peñate
B) Consejo Escolar Municipal	1 vacante, por renuncia al cargo de la Concejala Dña. Mónica Navarro Ramírez en el Pleno de fecha 28 de julio de 2014.	- Dña. Naira Hernández Rodríguez	- D. Eduardo Antonio Déniz Cabrera - Dña. Fabiola Calderín Navarro - D. Gregorio Manuel Peñate Peñate - Dña. Naira Hernández Rodríguez - Concejala/a de la oposición
D) Junta de Mercado:	1 vacante, por renuncia al cargo de la Concejala Dña. Mónica Navarro Ramírez en el Pleno de fecha 28 de julio de 2014.	- D. Gregorio Manuel Peñate Peñate	- D. Francisco Ramón Sánchez Robaina - D. Gregorio Manuel Peñate Peñate
H) CONSEJO DE SALUD DE ZONA:	1 vacante, por renuncia al cargo de la Concejala Dña. Mónica Navarro Ramírez en el Pleno de fecha 28 de julio de 2014.	- D. Francisco Ramón Sánchez Robaina	- D. Eduardo Antonio Déniz Cabrera - D. Francisco Ramón Sánchez Robaina



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

...///...»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Valsequillo de Gran Canaria.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.